



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) G Y G CONSTRUCCIONES S A S, identificado con NIT No. 800215466, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4220000-857-2017, realizó la Gerencia Técnica para el desarrollo de los estudios y diseños de ingeniería del proyecto de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. SuperCADE Manitas, en Ciudad Bolívar, durante el periodo del 09/04/2018 al 18/06/2018. Valor correspondiente a los costos directos e indirectos causados por la GERENCIA TÉCNICA. (Tercer Pago).

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento diecisiete millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y nueve pesos m/cte. (\$117,565,249.00), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. GUGI-645 y GUGI-646 del 23 de julio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1739	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía		117,565,249.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1739	3311507421126185	185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	117,565,249.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

FERNANDO JOSÉ ESTUPIÑAN VARGAS

Subsecretario De Servicio Al Ciudadano

Solicitud No: 4145